

EL CULTO DE ISIS EN GALIA NARBONENSE SEGÚN LAS FUENTES EPIGRÁFICAS*

Francisco Javier García de Castro
Universidad de Valladolid

El culto de Isis, la *Demeter* griega (1), se enmarca en la larga tradición con que esta prestigiosa diosa contaba en el Panteón egipcio, culto que, helenizado tras la fundación de Alejandría en 332 a.C., se extiende por todo el mundo grecorromano (2). Es, sin duda, junto a *Serapis*, la divinidad oriental con mayor difusión en el mundo occidental grecorromano (3). Con un origen casi maniqueo debido a la continua lucha entre el bien y el mal, entre la vida y la muerte que en Egipto vendría representado por la fertilidad y la aridez de la tierra, encontramos en este culto los componentes básicos de las religiones agrarias y la Naturaleza sometida al ciclo de la vida (4).

*Abreviaturas empleadas en el presente trabajo:

AE *L'Année Épigraphique*

CIL *Corpus Inscriptionum Latinarum*

ÉPRO *Études Préliminaires aux Religions Orientales dans l'Empire Romain*

ILGN *E. Esperandieu, Inscriptions Latines de Gaule Narbonnaise, Paris 1929*

SIRIS *Sylloge Inscriptionum Religionis Isiacae et Sarapiacae.*

(1) Hdt. II, 59.

(2) G. DAREMBERG-SAGGLIO, *Dictionnaire des Antiquités grecques et romaines*, I-IV, Paris 1877, Graz 1962-19632, *Isis*.

(3) Sobre el alcance y repercusiones de su culto en Occidente cf. L. VIDMAN, *Isis und Serapis bei den Griechen und Römern*, Berlin 1970; R.E. WITT, *Isis in the Graeco-Roman World*, London 1971; R. TURCAN, *Les cultes orientaux dans le monde romain*, Paris 1989; M. LOPEZ SALVA, "Isis y Serapis: difusión de su culto en el mundo grecorromano", *Minerva* 6, 1992, 161-192. Pueden consultarse también otros trabajos más concretos para las distintas áreas geográficas, entre los que destacamos sin pretender ser exhaustivos A. GARCIA Y BELLIDO, *Les religions orientales dans l'Espagne romaine*, Leiden 1967; M. MALAISE, *Les conditions de pénétration et diffusion des cultes égyptiens en Italie*, Leiden 1972; F. SOKOLOWSKI, "Propagation of the Cult of Serapis and Isis in Greece", *Greek, Roman and Byzantine Studies* 15/4, 1974, 441-448; J. ALVAR, "El culto a Isis en Hispania", *Simposio sobre la religión romana en Hispania*, Madrid 1981, 308-333; M. BENDALA GALAN, "Die orientalischen Religionen Hispaniens in Vorrömischer und Römischer Zeit", *ANRW* II, 1986, 345-408; R.R. SIMMS, "Isis in Classical Athens", *The Classical Journal* 84/3, 1989, 216-221.

(4) F. LE CORSU, *Isis. Mythe et mystères*, Paris 1977, 7; F. SOLMSEN, *Isis among the Greeks and Romans*, London 1979, 65. La leyenda original sobre Isis está ya presente en el *Tratado sobre Isis y Osiris* de Plutarco (*Mor.* 315 D - 384 B).

Su gran prestigio, acrecentado por la propia naturaleza del culto isíaco al atribuir a la diosa el poder de la resurrección y su influencia sobre el destino, le valieron su rápida aceptación en las provincias romanas de Occidente, cuyos habitantes anhelaban desde antiguo la esperanza de una nueva vida (5). En general, el alto grado de misticismo que implica tanto el culto a Isis como el resto de las religiones místicas tuvo la capacidad de suplantar en el mundo occidental a la lógica y hasta científica religión romana tradicional. Aunque tales características podrían contradecir la racionalidad del hombre romano, lo cierto es que el halo mágico de misticismo que rodeaba a estos cultos orientales cuajó bien entre los integrantes de una sociedad hastiada y desesperanzada ante la nueva perspectiva de un Más Allá donde nada sería igual, ni tan malo, como en el mundo que habrían de dejar, es decir, se imponía un nuevo camino hacia la inmortalidad a través de la salvación (6), algo que los adeptos al culto de Isis debían comenzar a percibir prácticamente desde la ceremonia iniciática (7).

Este culto, extendido por todo el Occidente romano, no era tampoco ajeno a las provincias galas, si bien es en la *Narbonensis*, frente a las *Tres Galliae*, donde mejor se aprecia su implantación (8). El análisis que realizamos sobre el culto de Isis en la *Narbonensis* en este trabajo se fundamenta en las evidencias epigráficas documentadas, una decena de muestras. Al margen de estas constataciones fehacientemente contrastadas del culto a Isis, contamos en la *Narbonensis* con varios casos más en los que se aprecian signos de tal culto o donde figuran individuos que ostentan algún cargo en la jerarquía del mismo, pero que, sin embargo, carecen de la explícita consagración a esta divinidad. Nos estamos refiriendo concretamente a un epígrafe de *Forum Iulii* en el que aparece una mujer, *Kalavia* (9), con el cargo de *sacrorum*, interpretado por algunos autores como sacerdotisa de Isis (10), y a otras inscripciones en las que constan distintas referencias a este culto. Así *Maximinus Festus, pausarius Isidis* (11), *Tettia Cresces, Isidis sacerdos* (12), *Lepidius Rufus, anuboforus* (13), *L. Licinius* sería profeta y ago-

(5) Cf. O. GIGON, *La cultura antigua y el cristianismo*, Madrid 1970, 136-138.

(6) Se operaba en los individuos un sentimiento frente a los misterios que estaba a mitad de camino entre el temor y la esperanza, proporcionando además el medio para liberarse de las ataduras del cuerpo y consecuentemente del sufrimiento que éste imponía. Cf. F. CUMONT, *Die Orientalischen Religionen im Römischen Heidentum*, Stuttgart 1969, 3ª ed., 25 ss.

(7) Sobre este tipo de ceremonias vid. sobre todo el texto de Apuleyo, *Metamorfosis* VI, 23.

(8) Sobre las religiones orientales en general en la *Narbonensis* puede verse R. TURCAN, "Les religions orientales en Gaule narbonnaise et dans le vallée du Rhône", *ANRW* II, 18.1, 1986, 456-518.

(9) J. GASCOU y M. JANON, *Inscriptions Latines de Narbonnaise* (I.L.N.). Fréjus, Paris 1985, nº 16, reproduciendo el viejo epígrafe de *CIL* XII 263.

(10) A. HÉRON DE VILLEFOSSE y H. THÉDENAT, *Inscriptions Romaines de Fréjus*, Tours-Paris 1884, nº 25. Otros testimonios epigráficos atestiguarían igualmente esta identificación: *CIL* VI 2279, 2280 y 2282, *CIL* X 1 y *CIL* XI 819. Sin embargo, en *CIL* VI 422 el cargo religioso de *sacrorum* aparece vinculado no a Isis sino a *Hercules Heliopolitanus*.

(11) *CIL* XII 734. La existencia de *pausarii*, agrupados en un *collegium* como sucedía en Roma, implicaba la celebración de procesiones organizadas y el seguimiento de una liturgia, lo cual presupondría cierto respaldo oficial, al menos tácitamente, del isiaismo en *Arelate*.

(12) *CIL* XII 3224 add.

(13) *CIL* XII 1919.

notheta agonis Iobiani (14), *A. Iulius Leonas*, consagrado a los *anubiaci* (15), una mención del anfiteatro de *Arelate* según la cual una grada estaría reservada, presumiblemente, a los *pastophori templi Isidis* (16), y *Caecus, Isidis aedituus* (17). Contamos, por tanto, con una ampliación de las muestras que habíamos mencionado en principio si tenemos en cuenta los ejemplos que acabamos de indicar. No obstante, y debido precisamente a su carácter de referencia a la divinidad pero sin manifestar un acto cultural de manera explícita, circunscribiremos el presente estudio exclusivamente a las constataciones epigráficas que de forma clara y sin duda alguna expresan una dedicatoria a *Isis*. De todas formas, y pese a este acotamiento del tema, parece obvio que el culto de esta divinidad egipcia en la *Narbonensis* sería en definitiva mayor que la sola constatación epigráfica documentada.

Remitiéndonos, por consiguiente, a los ejemplos en que el culto está explícitamente documentado, podemos apreciar, en primer lugar, que la advocación de esta divinidad presenta una mayor incidencia entre los hombres, pues sólo contamos con tres mujeres entre los dedicantes. Por otra parte, en todos los casos excepto uno se trata de consagraciones votivas de carácter sencillo, es decir, un simple ara en el que aparecen reflejados tanto el nombre de *Isis* como el del correspondiente dedicante, aunque en un caso, el de *Sex. Claudius Valerianus*, consta en la propia fórmula dedicatoria que junto al ara se consagran los ornamentos pertinentes (18). La salvedad está representada por un epígrafe de excepción al tratarse de la consagración de un templo conjunto a *Isis* y *Serapis* en el que también aparecen mencionadas otras divinidades, todas grecorromanas, *Mars, Diana, Vesta* y *Somnus*. Resalta el hecho de que tal templo es erigido por el *ordo* de *Nemausus*, lo cual constituye una prueba evidente de la pujanza tanto de la ciudad como de sus instituciones oficiales, representadas en este caso por el Senado municipal (19).

(14) *ILGN* 406. El *agonotheta* es el presidente de los juegos o combates públicos, y por tanto la máxima autoridad en el desarrollo de los mismos, marcando su inicio, la reglamentación y la entrega de premios a los vencedores (cf. *Thesaurus Linguae Latinae* I, Leipzig 1900, 1414-1415).

(15) *CIL* XII 3043. Solamente están documentados otros *Anubiaci* en Ostia (*SIRIS* 536, 538), y serían los encargados de portar el ídolo de *Anubis*.

(16) *CIL* XII 714. Los *pastophori* estarían encargados de la asistencia en las cremonias de los templos, como correr las cortinas (vid. M. MALAISE, "Les conditions de pénétration et de diffusion des cultes égyptiens en Italie", *ÉPRO* 22, 1972, 128 ss., y cf. Apul, *Met.* XI, 20, 4).

(17) *CIL* XII 2215: AESCVLAPIO-/SACR[u]M/CAECVS/ISIDIS-AEDIT/P. Figura en esta inscripción un tal *Caecus*, presumiblemente un siervo que sería *Isidis aedituus*, es decir, un guarda del templo. Sin embargo, el epígrafe ya está encabezado por una dedicatoria a Esculapio, y quizá el propio nombre del dedicante en cuestión no sea sino una lectura errónea que habría que reinterpretar como *Cael[i]us*, pudiendo transformar, en consecuencia, el nombre de la divinidad egipcia en un *cognomen* de origen greco-oriental, *Isid[orus]*. Sin embargo, la posterior interpretación de *aedit* como *aedi[us]* nos ofrece aún mayores dudas que su propio nombre y el de la diosa egipcia, por lo que optamos por la primera opción, es decir, un siervo con cargo en la escala cultural de *Isis* pero que realiza un voto a otra divinidad. Por consiguiente, al no ser una manifestación explícita de culto a *Isis*, la descartamos para nuestro estudio.

(18) *CIL* XII 2217.

(19) Esta destacada ciudad de la *Narbonensis* ofrecerá al Imperio importantes personajes que integrarán los *ordines* privilegiados de la sociedad y ocuparán los más altos cargos en la Administración del Estado. Cf. Y. BURNAND, "Sénateurs et chevaliers romains originaires de la cité de Nîmes sous le Haut-Empire: étude prosopographique", *MEFRA* 87, 1975, 2, 681-791.

El status ciudadano estaría asegurado en todos los casos menos en el de *Cinnamus* (20), quien en función de su nombre único sería un *peregrinus*. Hay también otro ejemplo en que la identificación del sujeto es dudosa debido a la corrupción de su nombre, que sería *Co... Aelius* (21). Posiblemente se trate de un error del lapicida y haya que leer *Caelius*, o puede que sea la abreviatura del *praenomen* seguido del nombre gentilicio, aunque no conocemos *praenomina* con tales características (22). En todo caso, y al margen de una eventual solución a este problema, lo que sí está perfectamente documentado es que se trata de un voto a *Isis ex testamento*. La estructura onomástica en el resto de los casos se presenta como plenamente latinizada, respondiendo a la temprana presencia romana en la provincia, con mención de *tria nomina* en el caso de los varones y de *duo nomina* en lo que concierne a las tres mujeres constatadas, si bien en una de ellas, *T. Savinis* (23), no sabemos exactamente cual es su gentilicio, aunque bien pudiera tratarse de *Titia* o *Terentia*.

Pese a tratarse en todos los casos de ciudadanos, como se ha puesto de manifiesto y a excepción del citado *Cinnamus*, lo cierto es que dos de los sujetos estudiados, ambos varones, son libertos, *C. Octavius Trophimio* (24) y *Q. Senius Eup[il]us* (25), portadores además de onomástica greco-oriental (26). El resto de los *cognomina* documentados son plenamente latinos. En los demás individuos la condición de ingenuidad parece evidente o, al menos, no encontramos indicios que nos hagan sospechar lo contrario.

Por otra parte, ninguno de los dedicantes manifiesta su pertenencia a un nivel social elevado, si exceptuamos, claro está, a los integrantes del *ordo* de *Nemausus*, quienes figuran en conjunto como tal institución, sin indicar particularismos personales. Solamente dos individuos, uno de ellos precisamente el liberto *C. Octavius Trophimio*, atestiguan algún tipo de cargo u ocupación, pues éste pertenece al *collegium* de culto imperial de los *Sevires Augustales* y además ha sido honrado con los ornamentos decurionales, en tanto que *T. Savinis* sería *ornatrix f(ani?)* presumiblemente, es decir, una doncella o virgen del templo, si la lectura de la segunda palabra es correcta. Prima, pues, en el material epigráfico que sirve de base a nuestro estudio, la simple notación del voto a la diosa *Isis* sobre otras consideraciones.

Podemos observar a través del seguimiento geográfico de las manifestaciones de culto que hay un lugar básico para el mismo en el ámbito provincial de la *Narbonensis*, y es la ciudad de *Nemausus*, en la que se documentan la mitad de los testimonios de este culto oriental, si bien el resto de los epígrafes se hallarían en áreas de influencia de esta ciudad salvo un par de ellos que

(20) *CIL* XII 3059.

(21) *CIL* XII 4184.

(22) Podría ser *C[n.]* o puede que incluso un *cognomen* empleado como *praenomen*. Sin embargo, todo intento por resolver este asunto, desde nuestra perspectiva, resulta inseguro y además no afecta al propósito intrínseco del estudio en sí más que de un modo secundario, puesto que el culto a *Isis* está plenamente demostrado en el epígrafe independientemente del nombre del dedicante.

(23) *CIL* XII 3061 add.

(24) *CIL* XII 4069. Este individuo figura también en *CIL* XII 4068 realizando un voto a *Diana Augusta*.

(25) *CIL* XII 3060.

(26) Corroborando así las tesis de Solin respecto a la evidente relación apreciada entre los antropónimos de origen greco-oriental y un status de origen servil. Cf. H. SOLIN, *Beiträge zur Kenntnis der Griechischen Personennamen in Rom*, Helsinki 1971, 159.

se localizan en el territorio de los *Vocontii*. De todas formas, parece claro y evidente el carácter urbano del culto a *Isis*, cuya penetración en territorio galo se habría realizado con toda probabilidad, en función de estos hallazgos, a lo largo del curso del Ródano (27). En función de estas evidencias, sobre todo la existencia de un templo, parece bastante seguro que en *Nemausus* existiera una comunidad de culto organizada para efectuar realizaciones conjuntas al margen de las evidencias epigráficas documentadas (28).

La diosa *Isis* aparece acompañada en algunos casos de epítetos referentes a su calidad (29), mas nunca en referencia a un posible sincretismo con otra divinidad, ni de origen grecorromano ni tampoco céltico. El hecho de que no figure ningún individuo con antropónimo indígena entre sus devotos nos inclina a pensar que su culto no sería del agrado de la comunidad indígena debido a que esta diosa no presentaría ningún rasgo o atributo asimilable a las propias divinidades del Panteón galocéltico, es decir, ninguna divinidad celta sería identificable con *Isis*. No puede argumentarse, para demostrar esta falta de presencia indígena en el culto oriental, una inexistencia del elemento celta en la provincia puesto que, a pesar de la temprana romanización de la *Narbonensis*, el indigenismo céltico pervive en sus habitantes por encima de la latinización de su esquema onomástico. Tal sentimiento aflora con evidente vigor en las representaciones votivas a divinidades celtas o sincretizadas con las grecorromanas, como la epigrafía pone de manifiesto, pero en ningún caso aparece *Isis* vinculada a la esfera indígena.

En todos los casos la cronología que presentan las manifestaciones de culto, en función de criterios onomásticos y epigráficos, nos remite a época altoimperial, siglos I y II d.C. básicamente, aunque la inexactitud de las dataciones pueda prolongar esta fecha hasta la tercera centuria en algún caso. Por consiguiente, el culto a *Isis* documentado en la *Gallia Narbonensis* a través de las fuentes epigráficas se desarrolla durante el Alto Imperio de manera específica, sin que aparezcan manifestaciones a partir de tales momentos, lo que nos hace pensar en un declive del culto a *Isis* paralelo al avance del cristianismo. En definitiva, no sería sino la sustitución de una religión mística por otra de similares características, puesto que uno de los principales atributos del cristianismo es sin duda la esperanza de salvación que ofrece a sus prosélitos.

Isis, en la *Narbonensis*, es depositaria de una tradición oriental que aparece localizada en lugares muy determinados con un núcleo central establecido en *Nemausus*, donde contaba con un templo de culto. Se trata de una divinidad adorada básicamente por individuos con status ciudadano y de origen romano, aunque resulta significativo que dos de sus advogados presenten onomástica griega, lo cual evidenciaría los lazos que esta diosa mantendría con la comunidad greco-oriental de la provincia, representada por estos hombres que además son libertos. El resto de quienes figuran en los epígrafes presumiblemente habrían gozado de un nacimiento libre.

(27) Sobre esta hipótesis de penetración de las religiones orientales cf. R. TURCAN, *Les religions de l'Asie dans le vallée du Rhône*, Leiden 1972, y F. CUMONT, *Las religiones orientales y el paganismo romano*, Madrid 1987.

(28) Puesto que dos inscripciones más de *Nemausus* ya señaladas, *CIL* XII 3043 y 3224 add., hacen mención de cargos religiosos en la escala sacerdotal, además de otras evidencias localizadas en *Arelate* (*CIL* XII 714 y 734), *Massilia* (*ILGN* 406) y *Vienna* (*CIL* XII 1919), en todas las cuales se constata la existencia de tales grados en el sacerdocio o el cuidado del culto de *Isis*.

(29) *Augusta*, *Sacrum*, *Mater* y *Regina* son los calificativos que *Isis* recibe por parte de sus advogados narbonenses, nombres que sirven para realzar la imagen y entidad de la diosa.

La relativamente escasa implantación de *Isis* en la *Gallia Narbonensis*, bastante mayor, sin embargo, que la atestiguada en el resto de provincias galas (30), patentiza de todas formas que su culto llegó a cuajar en la sociedad galorromana, de tal forma que incluso pudo llegar a contar con un templo en *Nemausus* y presumiblemente una comunidad cultual bien estructurada y organizada, como revelan las fuentes epigráficas señaladas al principio. Curiosamente, ninguno de los advocadores expresos de *Isis* a través de las inscripciones ostenta cargo alguno en esa jerarquía de culto, sino que se trataría de individuos particulares que, por otra parte, tampoco nos indican el motivo de sus votos.

(30) Cf. *CIL* XIII 153 a y b, 1737, 1738 y 3461.

PRN.	NOMEN	COGNOMEN	STATUS	DIVINIDAD	CRONOLOGÍA	LUGAR DE HALLAZGO	BIBLIOGRAFIA
C.	OCTAVIUS	TROPHIMIO	Liberto	DIANA AUG./LUNA/ISIS	I-II d.C.	MANDUEL (Inter Nemausum et Ostia Rhodani)	CIL XII 4068 y 4069
T...		SAVINIS		HISIS	II d.C.	NEMAUSUS	CIL XII 3061
	CORNELIA	MATERNA		INSIS	I-II d.C.	LA BATHIET MONT SALEON (Vocontiorum ager orientalis)	CIL XII 1532
Q.	SENIUS	EUP[L]JUS	Liberto	ISIS	I-II d.C.	NEMAUSUS	CIL XII 3059
	CO... AELIUS ?			ISIS	I-II d.C.	ST. JULIEN (SEXTANTIO)	CIL XII 4184
Q.	PARUCIUS			ISIS	II d.C.	NEMAUSUS	AE 1990 676
SEX.	CLAUDIUS	VALERIANUS		ISIS MATER	I-II d.C.	PARIZET (GRATIANOPOLIS)	CIL XII 2217
	BIRRIA	SECUNDILLA		ISIS REGINA	I-II d.C.	DEA AUGUSTA VOCONTIORUM	CIL XII 1562
				ISIS, SERAPIS, VESTA, DIANA, MARS	I-II d.C.	NEMAUSUS	CIL XII 3058

